



## *Municipalidad de Lepaera, Lempira*

### NOTA INFORMATIVA

La Suscrita Jefe de la Unidad Técnica de Gestión Municipal, con sede en la Municipalidad de Lepaera, Dpto. de Lempira, Por medio de la presente doy a conocer que: La Municipalidad de Lepaera no se han elaborado perfiles de Proyectos porque en estos momentos todo el fondo que se percibe está enfocado en atender la Emergencia Nacional Decretada por la presencia del Coronavirus (COVID\_19) en el país.

Y para los fines legales que al interesado estime conveniente se extiende la presente en Lepaera, Dpto. de Lempira en el mes de mayo de 2020.



**María Rosandra Lara Castro**

**Jefe de la Unidad Técnica de Gestión**

**Municipalidad de Lepaera**



REPÚBLICA DE HONDURAS

## ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira

Télefax: 2655-50-90

Correo: lepaera2006@yahoo.com

### NOTA ACLARATORIA

El suscrito, Técnico de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Lepaera departamento de Lempira.

Por medio de la presente HACE CONTAR QUE:

En este mes de mayo del año 2020, no se realizaron permisos de madera , leña, poste.

Para constancia firmo la presente en el mes de mayo del año 2020.



Maximiliano López

Técnico de Unidad Municipal Ambiental



REPÚBLICA DE HONDURAS

## ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira

Telefax: 2655-50-90

Correo: lepaera2006@yahoo.com

### NOTA ACLARATORIA

El suscrito, Técnico de la Unidad Municipal Ambiental (UMA) del Municipio de Lepaera departamento de Lempira.

Por medio de la presente HACE CONTAR QUE:

En este mes de mayo del año 2020, no se realizaron permisos de motosierras.

Para constancia firmo la presente en el mes de mayo del año 2020.



Maximiliano López

Técnico de Unidad Municipal Ambiental



REPÚBLICA DE HONDURAS  
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira  
Teléfono: 2655-50-90  
Correo: lepaera2006@yahoo.com

## NOTA ACLARATORIA

El suscrito Técnico de la Unidad Municipal Ambiental “UMA” del Municipio de Lepaera en El Departamento de Lempira por medio de la presente **HAGO CONSTAR QUE:**

Sobre Tasas por Control e Inspección Ambiental se cobra a través de lo estipulado en el artículo 26 del Plan de arbitrios en los incisos  
No.1. Inspección Urbana 100.00  
No.2. Inspección Rural 100.00 Más 5.00 por Kilómetros recorridos.

Para constancia firmo la presente en el Municipio de Lepaera en el mes mayo año 2020.



  
Maximiliano López  
Técnico de Unidad Municipal Ambiental



REPÚBLICA DE HONDURAS  
ALCALDÍA MUNICIPAL

Lepaera, Lempira  
Teléfax: 2655-50-90  
Correo: lepaera2006@yahoo.com

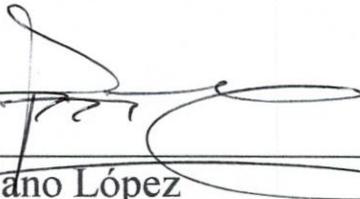
## NOTA ACLARATORIA

El suscrito Técnico de la Unidad Municipal Ambiental “UMA” del Municipio de Lepaera en El Departamento de Lempira por medio de la presente **HAGO CONSTAR QUE:**

Sobre Licencias para explotación de Recursos Naturales, no se da en la Oficina de Medio Ambiente ya que solo contamos con pequeños talleres artesanales en construcción de ladrillo y teja, en bajas categorías.

Para constancia firmo la presente en el Municipio de Lepaera en el mes de mayo año 2020.



  
Maximiliano López  
Técnico Unidad Municipal Ambiental